Año 3. ° —Núm. 697. **PAZ DE AYACUCHO.** **Jueves 16 de Setiembre de 1847.**

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época**: saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior	2 y 17.	Para el Interior	4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie	10 y 25.	De á pie	12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna	10 y 25.	Para Tacna	12 y 27 á medio dia.
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù	9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Cornelio y Cipriano mrs.

LA ÉPOCA.

FERIA DE INGAVI.

Aunque no hemos tenido ocasion de asistir á ella, hemos sido informados por varias personas que el paseo ha estado muy concurrido por damas y caballeros, que han prestado por todo el dia á la Villa de Ingavi el movimiento y el bullicio de una ciudad. Por la mañana han ido un gran número de familias á caballo á pasar el dia alli, y por la tarde el camino nuevo ha sido el teatro donde las bellas han ostentado las gracias de su persona despojandose del elegante traje de amazonas con que por la mañana cabalgaban graciosamente como otras tantas Dianas Vernones. Creemos que el mismo Walter Scott admtiria la comparacion.

S. E. el Sr. Presidente de la República y las primeras autoridades del Departamento asistieron igualmente al paseo, para solemnizar con su presencia la inauguracion de esta feria.

Los cambios no pueden haber sido muy activos en el primer dia, pero esperamos que debiendo durar seis dias, las transaciones se multiplicarán en los que restan.

BOLETIN EXTRANGERO.

Daniel O'Connell.

(Del *Nacional.*)

Se necesitaria escribir un libro entero, la historia de la Irlanda en el espacio de cincuenta años, para dar una idea completa de la vida de O'Connell. Al trazar estas lineas en las que mezclaremos nuestras impresiones personales á recuerdos jeneralmente conocidos, querriamos que nos fuese posible hacer que se apreciase á este coloso sin disminuir en nada sus descomunales proporciones, y que se juzgase en él al hombre político sin demandar á sus actos un sentido y un alcance que él mismo no les quiso dar nunca.

Daniel O'Connell entró en la vida pública á los 22 años, y solo lo ha sacado de ella la muerte en el momento en que llegaba á los 74. Si hubiese sucumbido cinco años bajo las nuevas persecuciones de los toris, en la prision donde lo acompañaba un pueblo entero, habria sido *sepultado en su triunfo*, segun la hermosa expresion de Bossuet. Su suerte no se lo ha permitido: lo ha derribado en la tierra extranjera, lejos de la verde Erin á quien adoraba; al paso que en estos últimos años, en que se veia debilitarse poco á poco esa potente organizacion, la Irlanda diezmada por la hambre, la Irlanda victima resignada de su infortunio, no tenia ya fuerzas para hacer que se oyesen los jemidos que en su dolor lanzaba.

Entonces se tornaron de todas partes hácia aquel hombres que tenia al pueblo pendiente de su voluntad: recordaronle tantos discursos llenos de esperanzas; tantas ilusiones fomentadas por su palabra; y le acusaron de haber paralizado con sus transaciones todos los arranques de valor y ahogado en su jermen todas las tentativas reales de emancipacion; y hasta le pidieron cuenta de la inclemencia del cielo y de los rigores de la estacion. ¿Qué nos falta? exclamaba últimamente un patriota de la jóven Irlanda.» Ni terreno, ni brazos, ni corazon, ni intelijencia. Todo es nuestro, en nombre de los derechos eternos de la humanidad, ¡y nada nos pertenece, sin embargo! ¡y la violencia de la conquista y *la culpable debilidad de los que han pactado con nuestros enemigos* hacen durar este desorden impio, homicida, por el que una nacion de ocho millones de Irlandeses son el tipo de los hombres mas miserables entre todos los pueblos civilizados.

La amargura de estas quejas caia gota á gota sobre el corazon de O'Connell cuya sangre resfriada carecia ya de aquel hervor enérjico con que dominó tan largo tiempo á un pueblo. Aquel aspecto de la Irlanda, cuyas heridas estaban todas abiertas; aquellas acusaciones que parecian hacer recaer sobre él una parte de la responsabilidad mas terrible; los proyectos atrevidos de la juventud irlandesa que lo helaban de espanto, la conciencia de su propio desfallecimiento, todo se ha conjurado para abreviar sus últimos instantes.

Pero no seamos injustos hasta el grado de desconocer los eminentes servicios que ha prestado á su patria y al mundo. Cierto que no ha consumado una obra proporcionada al poder de que gozaba: pero cierto tambien que lo que de él querriamos exijir no lo quiso él jamás. Muchas veces se le ha dado el título de tribuno: O'Connell no tuvo de tribuno sino la alta estatura, la fuerza atlética, la pasion exterior, tal vez las palabras: pero nunca tuvo ni los instintos ni la resolucion de tal. Nada mas comun que equivocarse con apariencias engañosas: el jenio tiene el raro privilejio de comprenderlo todo, y se cree que experimenta sensaciones profundas cuando no hace mas que reflejar las de otro. Daniel O'Connell habia visto en su juventud los esfuerzos de la muchedumbre, el ardor impaciente de aquella nacion oprimida, las insurrecciones misteriosas, las violencias muchas veces sangrientas de los irlandeses, que se morian de hambre, las protestas á mano armada de sociedades secretas, que se reunian en medio de la noche y se arrojaban á ejecuciones tremendas, cuyos vestijios se encontraban en los caminos ó delante de los castillos; en fin, toda la historia de un pueblo reducido á la desesperacion, que siente constantemente sobre el pecho el peso de la opresion y lucha á sangre y fuego por romper sus cadenas.

O'Connell detestaba esta historia: no habia venido para organizar aquel ejército, sino para destruirlo: asi lo dijo en el primer discurso que hizo resonar por todas partes su nombre. Quiso sustituir á los combates de media noche, la lucha en pleno dia; á los medios violentos, los medios legales; á las venganzas del despecho, la actividad que produce la esperanza. Desde el primer dia habló del respeto á la legalidad y se entusiasmó con una vehemencia algo atrevida contra los oprimidos, que *con sus crímenes parecian querer justificar á los opresores*; y en 1811 pronunció estas palabras que despues ha repetido con tanta frecuencia: *los mas grandes progresos del injenio del hombre no valen una sola gota de sangre humana.*

Desde aquel momento pudo conocerse el circulo en que O'Connell se habia encerrado. El espectáculo de los horrores de la revolucion de que en Francia habia sido testigo, los procesos políticos, las sentencias de muerte que tuvieron lugar en 1798, llenaron su alma de un horror invencible hácia esas saturnales de la fuerza. Mas tarde, insultado por uno de sus compatriotas, se batió con él y lo mató. Desatinado despues de este desgraciado suceso, corrió á una iglesia católica y juró que en su vida volveria á tocar ningun instrumento de destruccion. Estas dos impresiones precedieron y determinaron su carera política. La opresion podia duplicar sus victimas, O'Connell, decidido á combatirla, á perseguirla sin descansar, habia trazado anticipadamente la linea que él no traspasaria. Cifró su esperanza en la legalidad; la legalidad fué su único estandarte, fué la causa de su debilidad, y, en fin de su impotencia: pero fué tambien su fuerza como exitador y como orador. Habia dicho como otros: *la paz, la paz siempre y en todas partes*: pero su paz no era ociosa ni infame: no era ni la corrupcion, ni la inercia.

Folletin.

EL SECRETO DE LA CONFESION.

CAPÍTULO PRIMERO.

Los Lecheros.

Sobre una de las cimas de aquella escabrosa cadena de montañas que se estiende desde la cumbre del Cantal hasta la garganta de Cabre, en la parte mas agreste de la alta Auvernia, en uno de los calurosos dias de agosto de 1710, estaban tres hombres acostados sobre la yerba, á la sombra de unos castaños, los cuales abatidos y fatigados por el calor, se habian dormido: veianse á su lado derramados por el suelo los restos de una rústica comida, galletas de alforfon, gachas de avena, una jarra de leche y un enorme pan negro, que servian de pasto en aquel momento á una muchedumbre de insectos de todas especies. La atmósfera embalsamada con los perfumes de la menta, de la mejorana, de la genciana y demas plantas olorosas que crecen en aquellas cumbres, estaba tan trasparente que se veia con facilidad derretirse con la fuerza del sol la nieve que corona casi siempre la cumbre del Cantal. Todo gemia en silencio bajo la influencia del terrible calor del medio dia.

Sin embargo, el mugido de alguna vaca venia por intervalos á turbar este silencio, y entonces se distinguian por medio de las altas yerbas una cabeza magestuosa y coronada de relucientes astas, que parecia erguirse para saludar al sol. En aquel aspecto de la naturaleza habia cierta espresion de solemnidad que realzaba mas el brillante paisage que rodeaba aquellos sitios amenos. Veianse por un lado montes de basalto, que destacando varios picos muy semejantes á los inmensos cañones de un órgano por sus blancas cúspides coronadas de nieve, y que se levantaban á alturas inmensas, mientras que por otro aplanándose progresivamente las colinas descubrian á lo lejos en un inmenso terreno varios valles llenos de fertilidad, que mantenian infinidad de arroyuelos que bajaban de las montañas: en frente de nuestros dormidos, se levantaba como gigantesco centinela condenado á eterna velada la cumbre magestuosa del Cantal.

De repente se oyeron á corta distancia sonidos del cuerno de caza y ladridos de perros, despertando á los que yacian dormidos, los cuales se alzaron precipitadamente frotándose los ojos. Entonces vieron desplegarse y estenderse tres altas y robustas figuras de montañeses, de ancha espalda y traza bastante rústica, vestidos los tres de la misma manera, con tosco lienzo, piernas desnudas y grandes zuecos en los pies: el de edad mas avanzada, y que al mismo tiempo parecia ser gefe de los otros dos, esclamó en el dialecto montañes.—Ola, muchachos, ya se acercan los de la caceria, la señora condesa vá á pasar por aqui sin duda: vosotros no conoceis todavia á vuestra señora, pues ahi teneis una buena ocasion para verla. Alerta, ¿no ois ya las pisadas de los caballos en la vecina garganta?

Y al mismo tiempo los tres montañeses se levantaron con el cuello estendido y el oido atento, interin las vacas diseminadas por el monte y asustadas sin duda por los sonidos de los cuernos y los ladridos de los perros, parecian ceder á un instinto de curiosidad, dejando su lecho de frescor y verdura corrieron á reunirse. Pero esperaron en vano, pues ya sea que el animal perseguido variase de direccion, ya que los cazadores temiendo el calor del sol evitasen las alturas, poco á poco fueron oyendose los sonidos mas lejanos, y al fin todo volvió á quedar en silencio.

El ganado volvió á esparcirse de nuevo por el monte, y los tres montañeses volvieron á dejarse caer de nuevo en el suelo con la indolencia que caracteriza jeneralmente á su raza. Estos tres hombres constituian la trinidad que desde tiempo inmemorial parecia necesaria para la esplotacion de una lecheria, *el quesero, el mantequero y el pastor*. La lecheria, muy dificil de descubrir por entre la espesura de los castaños que la rodeaban, era una estrecha cabaña formada con ramas de árboles y yeso, especie de alqueria dependiente del castillo de Peyrelade y habitada segun la costumbre, durante seis meses del año, solamente por los tres hombres de quienes acabamos de hablar.

Desde el fondo de este palacio de verano los triunviros daban leyes á unas cincuenta vacas, todas marcadas en el flanco izquierdo con una R, artisticamente dominada por una corona de conde en señal de vasallage hácia la noble y antigua casa de Peyrelade. Cualquiera que haya viajado por las montañas de la Auvernia, no ignorará la diferencia que existe entre los tres importantes destinos de quesero, mantequero y pastor, los tres dependientes el uno del otro, aunque semejantes en apariencia, por la diferencia de su ocupacion, porque el pastor está sometido al mantequero y este al quesero, que es el tirano ó el autócrata de la lecheria.

El quesero de quien hablamos, gozaba por mas de un titulo de la supremacia entre sus dos compañeros, pues ademas del mayor grado de que estaba revestido su empleo, era el mas viejo de los tres. El tio Nicoud, pues asi lo llamaban, contaba muchas primaveras en las montañas y habia fabricado en ellas gran cantidad de quesos, y aun añadirémos que sabia muchas historias, y no era menos aficionado á contarlas á sus amigos. Asi es que con la mayor ansiedad, uno de sus acólitos, el pastor que tendria unos diez y seis años, esclamó:

—¿Pues qué, tio Nicoud; vos conoceis á la señora condesa?

El quesero contestó:

—¿Si la conozco, hijo mio? Ya creo que la conozco, y mucho mas de lo que te figuras.

Al mismo tiempo cojió la jarra de la leche y se echó algunos tragos para suavizar la voz.

ni el sueño. El supo hacer aquella paz fecunda, temible á la Inglaterra, y ha sacado de ella todas las conquistas que la paz era capaz de dar.

Quiso hacer una inmensa lejion católica de aquella poblacion de irlandeses alistados bajo la bandera de los White-Bois, y el clero fue su estado-mayor. No buscó por cálculo este auxiliar que naturalmente se le ofrecia. Lord Byron hace decir á uno de sus héroes estas bellas palabras tan parecidas á las que Lucano pone en boca de Caton: «Yo soy siempre de la relijion de los perseguidos.» O'Connell consagró su fé á esta relijion, su fé viva, y que jamás se ha desmentido. La persecucion del catolicismo en Irlanda prolongaba en los tiempos modernos el fanatismo de la edad media. Trabajo cuesta creer, leyendo la última memoria de O'Connell, que leyes tan sanguinarias se hayan podido aplicar al principio del presente siglo. El titulo de católico privaba del de ciudadano; y no habia ya derecho, ni propiedad, ni asilo inviolable. No queremos remover aquel lago de sangre; pero para formar idea del estado civil de las personas, basta saber que un protestante que encontrase en las calles ó en los caminos á un católico á caballo, tenia derecho para hacerlo apear y despojarlo de él sin la menor indemnizacion.

Tal era la Irlanda cuando O'Connell entró en la vida pública á la época en que Pitt, á fuerza de seducciones, de amenazas y de dinero acababa de destrozar el Parlamento irlandes y proclamar la ley de union. El patriotismo se habia conmovido; y en las calles de Dublin se fijaban éstas triste palabras de uno de los oradores que con mas denuedo habian defendido á la Irlanda: *la Irlanda no es ya mas que una colonia de esclavos de Inglaterra.* Muy pronto tuvo O'Connell ocasion de hablar sobre esto en un proceso politico, y sus acentos fueron tan penetrantes, y tan dolorosos, y tan patética su invocacion á la patria, que á su salida de la audiencia fué saludado como jefe de un nuevo partido. Todavia, empero, lo retenian sus triunfos en el foro. Desde 1809 hasta la paz, su reputacion y su clientela habian crecido de tal modo, que su Estudio le daba 500,000 francos por año. No por esto desatendia los intereses jenerales: no habia un meting en que no se hiciese oir su voz, un banco de que no fuese el orador aplaudido, ni una peticion, ni una protesta que no fuese redactada por él. Jurisconsulto consumado, hizo una arma de las leyes destinadas á aniquilarlo.

La Inglaterra entretanto que lo habia prometido todo con tal de conseguir la ley de union, se manifestaba implacable. «Nada nos concede, exclamaba O'Connell en 1820, porque no removemos nada. ¡Ajitemonos! Que el peso de nuestras peticiones haga hundirse el escritorio del speaker (el Presidente de la Cámara baja), y que al ruido de ese mueble hecho pedazos sepa en fin la Cámara de los Comunes que habemos aqui millones de hombres aplastados por la iniquidad.» ¡Vanas plegarias! hay horas en que los pueblos parecen perder en el amodorramiento todo principio de vida.

En el año de 1823, dos hombres iguales por su elocuencia, se encontraron en Wicclow en casa de un amigo de ambos. Los dos patriotas, y los dos jóvenes todavia derramaron lágrimas sobre la suerte de la Irlanda. Eran Sheel y O'Connell. Sostenidos el uno por el otro, resolvieron arrancar en fin de su apatia á aquella poblacion, fundando una basta asociacion católica. Fijaronse inmediatamente las bases, y Sheel y O'Connell se citaron para verse en Dublin en la trastienda de un librero. Diez miembros debian bastar para fundar la asociacion. Reunieronse cuatro veces, y á pesar de las mas empeñosas solicitudes no se encontraron los diez miembros. Congregaronse ocho en la última junta: aguardaban hacia dos horas que llegasen los que faltaban para completar el número; y se preparaban ya á separarse, cuando O'Connell oyó hablar en la tienda del librero. Eran tres seminaristas que venian á comprar libros. Por los estatutos de la asociacion, todo clérigo era miembro nato de ella. O'Connell los invitó á tomar asiento entre los demas socios. Vacilaron, pero acordandose este del *compelle intrare* de los jesuitas, los empujó brutalmente hácia adentro, y cerrando la puerta de la trastienda exclamó con formidable voz: «ya estamos instalados: la sesion está abierta: Mr. Sheel tiene la palabra.»

Pronto se engrandeció este débil núcleo: la bellota se convirtió en una inmensa encina: todos los presbiteros fueron nombrados oficiáles de la asociacion, que en dos años, abrazó la vasta estension del territorio. En todas partes presente, protesta en todas partes: si se comete una violencia contra un irlandes, se llama un procurador que se hace cargo del negocio, y lo denuncia, y lo persigue en la prensa, y en los meetings. Al fin del primer año las peticiones se ven suscritas por 1201 firmas, y el año siguiente por mas de dos millones. Parecia que la Irlanda habia despertado repentinamente y que el sentimiento de la nacionalidad reanimaba á todos sus hijos. La actividad de O'Connell parecia exceder las fuerza. humanas: hablaba siete ú ocho veces al dia, arengando en todas partes: en las plazas públicas, en las asambleas: el mismo dia en banquetes; y á la mañana siguiente aparecia en los diarios de la asociacion alguna carta firmada por él, algun folleto, alguna denuncia, ó de una ley abominable ó de algun escandaloso acto administrativo. Soplaba el fuego con toda la potencia de sus robustos pulmones. Entonces fué cuando ostentó en plena luz todos los recursos de esa incomparable elocuencia que se cuidaba tan poco de la literatura, pero que con la misma facilidad se encumbraba hasta lo sublime y descendia hasta lo grotesco; de esa elocuencia enteramente espontánea, múltipla, variada, que tocaba todas las cuerdas del alma humana y excitaba á su placer la risa ó las lágrimas, segun el auditorio y las circunstancias, y ya inflamando las pasiones, ya suscitando, ya calmando las tempestades: ora ardiente, ora pintoresca, pero siempre, siempre animada de aquel soplo inspirador que da el amor á la patria y el odio á la opresion. Complaciase en repetir las antiguas palabras del patriotismo, aun cuando en el fondo chocaban con sus pensamientos. ¡Cuántas veces no ha repetido este proverbio célebre: ¡*Esclavos hereditarios*! *acordaos que para ser libres es preciso herir:* y despues invocaba todas las bellezas de su querida Irlanda, á sus verdes colinas, á sus paisajes pintorescos, á sus lagos inmensos, á su poblacion valiente, honrada, decidida, espiritual, tan digna de ser dichosa y tan bien dotada para serlo, y á quien la brutal mano del sajon aniquilaba como á una flor cuyo tallo se destroza. «¡A Irlanda! ¡la mas bella joya de la tierra, la mas preciosa perla del mar!» y mezclaba á su entusiasmo las remotas tradiciones, los mas renombrados hechos de armas, la antigua gloria de aquel pais que dió señores á la Europa entera y que era docta cuando los otros pueblos se arrastraban en la ignorancia y la barbarie.

Tal era el fondo inagotable de sus discursos, y de este modo recalentando siempre el amor á la patria, supo conquistar el imperio y la popularidad mas extensa de que hombre alguno ha podido gozar.

La historia de la primera asociacion contiene á todas las demas; el talento de O'Connel y su poder, ha conservado despues el mismo caracter. Los ingleses viendo esta lucha nueva en que se les atacaba en nombre de la ley, quisieron concluirla por medio de la ley. El bill presentado por Goulburn en 1825, dió ocasion á Peel de pronunciar un discurso notable que le ha producido despues todos los embarazos y tal vez todos los remordimientos que una mala accion trae consigo. Roberto Peel reasumió toda la Constitucion inglesa en estas palabras: ódio al catolicismo: desconfianza hácia los idólatras irlandeses. El bill adoptado prohibia todos los meetings y toda asociacion que pasase de catorce dias. No necesitaba tanto O'Connell para continuar desarrollando su obra. La ley se promulgó en el mes de Marzo. El 13 de Julio siguiente la asociacion católica se refundió sobre nuevas bases legales. No tenia un centro ni una direccion constante: tenia tantos centros como pueblos. Los oradores principales con O'Connell á su cabeza recorrian la Irlanda en todas direcciones y muchedumbres innumerables los acojian con arrebatos de entusiasmo. El 13 de Julio, en la Iglesia de Waterfotd, en medio de los prelados y de una multitud que llenaba la vasta estension de la nave, se inauguró la nueva asociacion.

No se contentaban ya con hablar; obrar era necesario. Los católicos estaban escluidos del parlamento: era preciso forzar la entrada. Fitz-Gerald, representante de Clare, se habia hecho ministro protestante y se presentaba solicitando la releccion. Diose la órden de nombrar en su lugar á O'Connell, á O'Conell que no era elijible. No hay quien ignore los pormenores de aquella demostracion solemne de la resolucion de Irlanda. Durante tres dias consecutivos los electores irlandeses escoltados por una multitud de campesinos llegaban á votar en alta voz por Daniel O'Connell. Durante tres dias todo un pueblo estuvo de centinela de la eleccion, y ¡cosa inaudita! ni un desorden, ni un signo de destemplanza vino á turbar esa reunion inmensa. Una circunstancia solemne aumentó el aspecto dramático de aquel acontecimiento. Caia la noche é iba ya á proclamarse el resultado del escrutinio: cuando se adelantó un presbitero en medio de la reunion, subió sobre el tablado, impuso silencio con la mano y pronunció lentamente estas palabras: «Irlandeses, hermanos mios: un católico impio ha tenido la desgracia de votar por Fitz-Gerald. «[¡Infamia! ¡infamia! exclamó el pueblo indignado.]» ¡Silencio!] continuó con severidad el orador. La indignacion de los hombres es muy débil ante la cólera de Dios. El dedo del omnipotente ha castigado á ese infeliz: yo os anuncio que ha sido victima de una violencia apoplejia. «¡Roguemos por su alma!» Al punto se arrodilló la muchedumbre. De repente resonaron mil voces: «O'Connell es el nombrado.» O'Connell para siempre! O Connell y la Irlanda es libre! Y todas aquellas jentes derramandose en todas direcciones fueron á llevar hasta los extremos del pais la gran nueva que hizo saltar de gozo todos los corazones.

O'Connell fué á Londres y se presentó en la cámara de los comunes. Exijieronle un juramento que no podia hacer, y se retiró protestando. Los electores de Clare se negaron á elejir otro diputado; y al aspecto de esta ajitacion de la Irlanda, que á cada momento se hacia mas amenazante, debió ceder la aristocracia inglesa, y la emancipacion de los católicos fué proclamada por ese mismo Roberto Peel cuya fortuna se ha dilatado siempre por la estraña circuntancia de haberse visto siempre obligado á hacer triunfar las ideas mas violentamente combatidas por él mismo y por su partido.

No llevaremos mas lejos la biografía de Daniel O'Connell: los acontecimientos estan ya muy cerca de nosotros y no se borrarán tan pronto sus vestijios en el parlamento inglés. Cuando los whigs recobraron el poder, O'Connell confiado en sus buenas intenciones apagó el fuego que habia encendido y que pudo resucitar otra vez durante el ministerio tory. Subsistia siempre su influjo sobre el pueblo: su accion sobre los patriotas ilustrados y resueltos declinaba hácia largo tiempo. El gabinete de sir Roberto Peel renovó la popularidad del ajitador de Irlanda renovando contra él las persecuciones, que ya habia sufrido y de las que habia triunfado en otro tiempo: pero al regreso de sir John Russell todas aquellas cóleras, todas aquellas promesas de un nuevo toque de guerra, todo aquel movimiento impreso á una poblacion que es-

---

—¿Cómo puede ser eso, continuó el pastor, pues nosotros estábamos ya en la montaña cuando ha venido la señora condesa al castillo?

—Bah! Bah! replicó el quesero sonriendose, ahora os contaré esa historia. Habeis de saber que yo he hecho bailar en mis rodillas á la señora condesa de Peyrelade....¿Os admirais? Pero vive Dios que desde entonces acá mucha nieve ha caido del cielo, y que en aquel tiempo no era fácil hallar otro que bailase mejor que yo.

—¿Pues entónces habrá muchos años de eso, tio Nicoud? porque sin que os ofendais, ya no sois jóven.

—¡Oh! hace ya de esto unos veinte y dos años, era cuando yo era quesero en el Carlades, en los confines de la selva de Liorant, que pertenecia al señorio de Pradines, porque la señora condesa es hija de la casa de Pradines: su padre el baron de Pradines era mi antiguo amo, y á la verdad un buen señor aunque algo pobre.

—¿Y qué edad tendrá ahora la señora condesa?

—Si no me equivoco debe cumplir veinte y cinco años por la Virgen de setiembre.

—Ola! pues es jóven! ¿y es hermosa?

—Hermosisima. Cuando cumplió quince años ya no la conocian en toda la comarca mas que por la linda reina Margarita, porque ella se llama Margarita, y además habeis de saber que en las cercanias de Pradines hay un antiguo castillo arruinado que ha sido habitado en tiempos remotos por una reina muy hermosa que se llamaba Margarita, y como la señorita Margarita Pradines acostumbraba á pasearse á caballo por los alrededores de aquel castillo, no sé como fué que un dia empezaron á llamarla la linda reina Margarita, y luego ya no la nombraban de otro modo.

Y á la verdad que si las muchachas fuesen elegidas reinas por su hermosura, no hay duda que reina hubiera sido; porque era tan bonita, tan llena de gracias toda su persona, que daba gozo al contemplar'a. Cuando cumplió diez y seis años dejó el pais para trasladarse á la corte con su marido el difunto conde de Peyrelade, y fué por cierto un desconsuelo para todo el pais: lo sintió todo el mundo de un modo estraordinario; y asi es que al encontrarse las gentes en las montañas, lo primero que se decian era: «¿No sabeis la noticia que hay?» ¡La linda reina Margarita se ha marchado!; y los hombres suspiraban y las mugeres lloraban; en fin, era un sentimiento tan general que solo presenciándolo se puede creer. Desde entonces se han transcurrido nueve años, y es bien cierto que en aquel pais no hay una sola persona que se haya olvidado de ella y que no sienta aun su partida: no se pasará mucho tiempo sin que aqui la quieran tanto como en dominios de Pradines, pues es la señora mas amable y mas digna de ser querida que he conocido.

—Quiera el cielo que asi sea, esclamó el mantequero que hasta entonces habia guardado un modesto silencio, pero lo dudo.

—¿Y por qué? le interrumpió el tio Necoud con un gesto de desagrado.

—¿Y por qué?....continuó el mantequero, porque la señora marquesa es jóven, porque es bonita, porque es rica, y con todos esos dotes no querrá enterrarse viva en un castillo antiguo y desmoronado, que las tres cuartas partes del año se puede decir que está sitiado por la nieve, y en donde solo se encuentran buhos y cuervos. Cuanto apostais que llegando el mes de setiembre empezará á fastidiarse y se volverá á la córte para casarse con algun gran señor, y en verdad que en el cambio no puede menos de ganar, porque el difunto era viejo y feo, y esto no es mas que hacerle justicia.

—Callaos, esclamó el quesero con voz firme y sonora, pues yo os aseguro que la señora condesa no dejará este pais, y que nunca volverá á casarse: es un voto que ha hecho, y me lo ha dicho su mayordomo.

—Bah! Bah! ¿y quien hace caso de estos votos? contestó el incrédulo mantequero.

—Vive Dios que sois testarudo, continuó Nicoud, ya veo que será preciso deciroslo todo. Pero es tarde y ya hace rato que debiamos haber empezado á trabajar; sin embargo, quiero convenceros, y para esto os voy á contar todo lo que pasó en el castillo de Pradines hace nueve años.

A este preámbulo del viejo quesero sus dos oyentes se le acercaron mas, y él empezó su relacion de este modo:

Entre los jóvenes señores de la provincia que pretendian la mano de la linda reina Margarita, habia uno de estas cercanias que se llamaba el caballero Fontane. Era el mas buen mozo de todos, pero tambien el mas pobre; porque era el menor de sus hermanos: á este pues fuè el que prefiriò la señorita. pero era muy dificil su enlace, porque, como ya he dicho antes, el baron de Pradines no era tampoco muy rico, y deseaba por lo tanto casar á su hija ventajosamente.

Sin embargo, como todo el mundo se interesaba por ellos, pues formaban la mejor pareja que imaginarse puede, el señor gobernador de la provincia se ofreciò á hablar al rey en un viaje que hizo á la còrte, y cumpliò tan bien su oferta que á poco volviò con la noticia de que el rey habia concedido el despacho de teniente para el señor Fontane, y que dotaba de su real patrimonio á la señorita.

Llenáronse los dos de júbilo como es natural, porque se amaban en estremo: el padre accediò al instante á su union, y ya se preparaban á publicar las amonestaciones cuando el señor baron recibiò la noticia de que su hijo mayor Jorge Pradines, mosquetero de la guardia del rey, iba á llegar para pasar una temporada en su compañia, por lo que determinó suspender la boda para que su hijo pudiese presenciarla. ¡Pero cuanto debe haberse arrepentido el buen señor de haber diferido aquel matrimonio! porque habeis de entender que tanto como eran amados de todo el mundo el baron y la señorita, era detestado el hijo. El dia en que se marchó del castillo fuè un dia de júbilo y de contento: asi que el en que volviera á entrar no podia menos de ser uno de luto, y asi fuè. Llegò pues al castillo un viernes al anochecer, acompañado de un anciano gentil-hombre, que es el difunto conde de Peyrelade, y luego de haber cenado se encerró solo con su padre en su aposento: la noche estaba ya muy avanzada cuando saliò de èl.

(Continuará.)

taba seguro de contener, toda aquella elocuencia ardiente y sarcástica, y que conservaba en la vejez la fuerza y la novedad de sus mas bellos dias; todo desaparecio como un fantasma. Entonces la oposicion se apiñó en torno suyo y muy pronto se declaró contra él....O'Connell debia esperarlo: lo habia previsto y no podemes indicar mejor las nuevas perspectivas abiertas á la Irlanda, que citando algunas frases del elocuente discurso pronunciado por él en la célebre reunion de Waterford.

«Yo he jurado desde la infancia los principios de la sumision á las leyes, y mis contemporáneos han aprendido á respetarlas. No harán asi los que nos sucedan. Si: el porvenir se me aparece desde el pie de este altar y creo percibir en lontananza las escenas que se preparan para nuestro pais. La jeneracion que nos empuja hácia la tumba no será tan resignada como lo fueron sus padres. ......«¿Cuántas veces no he visto ve sangre en las miradas de esta impetuosa juventud, cuya rica circulacion precipita la pulsacion de sus artérias, al referirles algunos episodios de una tirania de seis siglos? Lo siento, lo adivino: nuestra juventud no sabe, no sabrá jamás encorvar bajo el yugo su frente altiva y libre. En tanto que nosotros vivimos, nosotros, los hombres de otro siglo, podremos contener sus justas cóleras; pero cuando se cierre el sepulcro sobre los que se han hecho una ley de la paciente plegaria, de las súplicas constitucionales y de las ajitaciones dentro de la esfera de la ley: cuando la muerte haya apagado para siempre estas voces que predican hoy moderacion, ¡áh! ¡ojalá pueda entonces la Inglaterra percibir claramente los horribles males que la amenazan, males deplorables para la humanidad, crueles para la Irlanda, á quien aun la misma victoria volveria á rasgarle las venas que no se han cicatrizado enteramente! ¡Ojalá la Inglaterra pueda mostrarse à tiempo justa y prudente en tanto que le sea dado elevarse todavia con honra, y aumentando su fuerza al paso que su dignidad!

CRONICA INTERIOR.

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

República Boliviana—Prefectura del Departamento del Beni—Casa de Gobierno en Trinidad á 6 de Julio de 1847.

A S. G. el Ministro de Estado del Despacho del Interior.

Señor Ministro.

Por alcance del ùltimo correo ha recibido esta Prefectura la mui estimable circular de V. G. nùmero 21 que comunica el nefando crimen del ex-coronel Manuel Isidoro Belzu que intentó audaz y traidoramente comprometer el òrden interior que disfruta la República, atentando contra la persona de S. E. el Presidente, la moral y disciplina del ejèrcito.

Doloroso es, Señor Ministro, detenerse à considerar un hecho atroz que una vez consumado habria sido fèrtil en consecuencias deplorables y desastrosas. Pero tambien ha sido consolante en su desenlace, demostrando el alto grado de seguridad en que el poder de la opinion pùblica ha colocado al Gobierno y las instituciones patrias. Ha sido nada mas que una esplosion feliz de vanidad y aturdimiento, á la manera de aquellas tempestades pasajeras que purificando la atmósfera despejan el horizonte.

Tal es la idea que ese desagradable acontecimiento ha impreso en los ánimos de las diferentes clases de este Departamento á cuya cabeza me hallo colocado. Fieles á su patria y al Gobierno que la hace feliz, se congratulan conmigo de felicitarla, lo mismo que à S. E. el Capitan Jeneral Presidente, y al ejército cuya moral y patriotismo corresponden á la gloria inmortal de Ingavi.

Dignese V. G., Señor Ministro, hacer presente á S. E. estos sentimientos de adhesion, fidelidad y gratitud de los habitantes del Beni.—Dios guarde à V. G.—Señor Ministro—*Rafael de la Borda.*

VARIEDADES.

IMPRESIONES DE LA NOCHE.

Hay pensamientos que en la mente viven
en un rincon de la memoria echados,
cual los insectos que su sér reciben
de los arbustos á que están pegados.

Duermen al parecer, mas como aquellos
al soplo de una brisa se levantan,
crecen, vuelan, y al fin toman cual ellos
formas medrosas que la vista espantan.

Hijas del miedo y de la fe contrarias,
vagas visiones de la noche umbria,
bullir las vemos en la niebla fria,
nada en la esencia y en la forma varias.

Quimeras que hallan siempre en la memoria
silenciosa mansion, gracias postizas,
y que reciben faz, cuerpo é historia
en los cuentos y error de las nodrizas.

Van con la noche, de la noche hermanas,
y con murmullos infinitos suenan,
en las alas del viento van livianas,
y el alma, el viento y el espacio llenan.

¡Paso... de cieno fábulas impuras!
paso dejad al noble pensamiento,
que anhela respirar auras mas puras
en el cóncavo azul del firmamento.

¿Piensas, turba de sueños impostora,
hacerle por el miedo tu vasallo,
como al son de la fusta cimbradora
ginete admite el volador caballo?

Yo os recibi al nacer como ilusiones;
si el corazon cobarde os dió aposento,
hoy necesita, imbèciles visiones,
todo mi corazon, mi grande aliento.

Con la noche venis y osais con ella
turbar el corazon que en paz reposa,
mas de la noche en el poder se estrella
vuestro poder y ciencia mentirosa.

¡Paso!—mis ojos en su azul tendidos
la paz que le robais otra vez hallan,
y en los misterios de la fe perdidos
vuestros misterios de impureza callan.

Para lanzar vuestra influencia impia
á la influencia celestial acudo,
y de la noche silenciosa, umbria,
la solitaria inmensidad saludo.

I.

¡Salve, tienda magnifica, colgada
de polo á polo sobre el aire manso
del caduco universo, destinada
á proteger el funeral descanso!
¡Salve, á quien mora en la escondida altura
detras de esa estrellada colgadura!
salve, á quien vela el agitado sueño
de esos gusanos que á sus piés tendidos
manchan con sus alientos corrompidos
la orla imperial del manto de su dueño!

II.

Si, que à mis ojos se resiste en vano
de la insondable eternidad el velo,
y yo veo, Señor, tu inmensa mano
tras el azul del trasparente cielo.
Infinita, Señor, tu omnipotencia,
infinito el abismo de tu ciencia,
infinito tu sér, y tú infinito:
no hay mas que tú, y tu soplo poderoso,
que anima el mundo, presta generoso
vida á la alma virtud, vida al delito.

III.

Que tú, amasando el polvo de la nada,
con tu suprema voluntad un dia
diste al hombre esta esplèndida morada,
igual para el que fué y el que seria.
«¿Quieres vivir?—Tu aliento es el espacio.
¿Quieres tener? - El orbe es tu palacio.
¿Quieres mandar?—Al señalarle nombre,
puedes gozarlo ó invadirlo todo;
Yo, que á mi gloria te saqué del lodo,
fe y libertad te doy,»—dijiste al hombre.

IV.

Y el hombre fué, y el hombre envanecido,
olvidando al Señor que le formara,
no partió por igual lo recibido,
se armó insolente, y le volvió la cara.
Oidos dando al corazon villano
el hermano lidió con el hermano,
el hijo con el padre en torpe guerra
el alma en las entrañas se buscaron
y uno de otro en la sangre se bañaron
por un pié mas de la heredada tierra.

V.

De tu obra entónces, gran Señor, corrido,
ingrata viendo á tu mejor hechura,
sobre el mundo tendistes ofendido
la densa sombra de la noche obscura.
Volviéndote á tu carro rutilante
empuñaste las bridas de diamante;
tus caballos de fuego se lanzaron
por el espacio, y caminando á obscuras
al choque de sus recias herraduras
miles de estrellas en su azul brotaron.

VI.

Al ceño de tu cólera divina
los mundos con pavor se estremecieron,
confundióse su esencia peregrina,
y las miserias y la muerte fuéron.
Brotó la tempestad: sorbió el nublado
las ondas de la mar, y desbocado,
en hombros cabalgando de las nieblas,
su pedrisco do quier vertió sin tino,
y borrando los lindes del camino
tierra y mar embozó con las tinieblas.

VII.

¿Quién osará, Señor, en la memoria
la idea renovar de tu honda ira?
el mundo sabe la tremenda historia,
y aun al mentarla de temor suspira.
La obra de tu poder atropellando
seguias tú la creacion cruzando
sin tèrmino, ni objeto, ni vereda;
y tus ojos, Señor, relampagueaban,
y las nubes errantes reventaban
de tu carro inmortal bajo la rueda.

VIII.

Todo cayó á tus piés, todo en pedazos
á tornar se prestó à su antigua nada;
pero su polvo tropezó en tus brazos,
y à ser tornó la fábrica empezada.
Te volviste á mirar sobre tus huellas,
y al ver que tus ojos las centellas
lo iban todo à incendiar, compadecido
la noche hiciste, que tendió en el cielo
su pabellon azul de terciopelo,
que en medio del cenit quedó prendido.

IX.

Tras él está velando tu pupila,
mansa tras él la creacion pasea;
y el universo de terror vacila
à su gran resplandor, si pestañea.
Las nubes con su luz se tornasolan,
el oriente y ocaso se arrebolan
con sus puros y espléndidos colores;
y á su dulce calor se alza indecisa
perfumada y soñolienta brisa
que susurra en la yerba y en las flores.

X

¡Salve otra vez, magnifica cortina,
que, ante los ojos de tu Dios colgada,
la lumbre de sus ojos te ilumina
sobre el desierto del dolor plegada!
Yo sé en mi corazon, noche sombria,
que es tu manto de rica argenteria,
prenda de que nacimos sus vasallos;
que al salpicarte Dios con tus estrellas
nuestro orgullo alumbró con las centellas
que brotan de los piés de sus caballos.

J. Zorrilla.

Avisos repetidos.

SS. EE. de la Època.

Hoy, leyendo los nùmeros 2,355 del Comércio de Lima, y 715 del Correo Peruano, he visto en ambos el siguiente comunicado

Testamentaria del Sr. Vidaurre.

Habiendome encargado de las testamentarias de los SS. DD. Laso Mogobrejo, Dean de la Iglesia de Trujillo, D. Francisco Martinez de Tamayo, D. Luis de Guzman y Peralta, D. José Gerònimo de Vivar y de D. Cayetano de Vidaurre ex-director de esta casa de moneda, con el caracter de albacea dativo de todas ellas, despues de corridos ante el juzgado competente todos los trámites legales para estos casos: y siendo necesario contener del modo mas posible el desorden con que hasta el dia han marchado todos sus asuntos, he revocado el dia de ayer los seis poderes que el albacea cesante Benites habia conferido á diferentes personas sobre los negocios de las testamentarias ante los escribanos pùblicos D Baltasar Nuñez del Prado, D. Felix Sotomayor y D. Josè de Folles. Han sido igualmente revocados los tres poderes que otorgò el Sr. Vidaurre antes de su fallecimiento ante D. Ignacio Ayllon de Salazar, dos á favor del ex-consul de Francia D. Bernardo Barrere, y el otro al Sr. D. Josè Antonio Yañez de Montenegro, vecino de la ciudad de la Paz en Bolivia; previniendose que la revocacion de este último se ha hecho á virtud de repetidas instancias hechas por dicho Sr. con este objeto—Quedando VIJENTE únicamente el del procurador de la testamentaria D. Andres Angulo. Lima Mayo 1.° de 1847.

Gregorio Montero.

Sirvanse UU. transcribirlo en su apreciable diario, á fin de que las personas que tuviesen negocios pendientes con dicha Testamentaria, sepan que desde la fecha ya no tendran que entenderse conmigo, pues ha cesado mi intervencion en ella. Paz Setiembre 9 de 1847.

De UU. su atento servidor

J. *Antonio Yañez de Montenegro.*

Con motivo de haberse revocado en Lima por el Sr. D. Gregorio Montero Albacea dativo del finado D. Cayetano Vidaurre los poderes que este Sr. me confirió para la administracion de la testamentaria del Sr. Canònigo Dr. D. Jorje Vidaurre y Polo, he hecho en esta fecha igual revocatoria de los poderes que tengo conferidos al Procurador Cno. José Maria Chaves, para la intervencion en todos los negocios judiciales de dicha testamentaria. Lo que se anuncia al pùblico para su conocimiento, y para los efectos legales que haya lugar. Paz Setiembre 11 de 1847.

J. Antonio Yañez de Montenegro.

v8—p2.

Teatro.

Habiendo ocurrido varias personas por boletos y palcos para la funcion Dramática anunciada para el 24 del corriente, y habiendoseles negado la venta, hemos creido conveniente poner en conocimiento de ellos y del público que no se les ha vendido por espenderlos con igualdad. En su virtud, se previene que desde el dia de mañana los SS. que gusten pueden ocurrir por las aposentadurias á la Biblioteca pùblica, donde se les darà razon de la oficina del despacho.

v8—p2.

Aviso.

En el café del comercio, se vende un restante de licores, á un precio muy equitativo, y de grado muy superior y agradable: como es coñaque de cajon á un peso y dos reales botella, idem de barril á un peso, ron á un peso y dos reales, resacado á un peso y un real, anisado del pais á un peso y un real, anisado estranjero á un peso y cuatro reales, catalan á un peso y dos reales, alcól á un peso y cuatro reales, aguardiente de Italia á seis reales, vino moscatel frontiñan un peso y dos reales, champan dos pesos, sardina, cajoncito, un peso y un real: en ese mismo café las personas que concurran tienen la ventaja de tomar tres platos para su necesario de comida por dos reales—Calle de Junin n.° 164.

v8—p2.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el 16 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año la entrada à la diversion del juego de gallos pagaderos diez pesos por cada tarde que haya dicho juego de gallos, sin obligacion de dar peleas forzosas; cuya propuesta han hecho los Ciudadanos Anjel Fajardo y Andres Cornejo y admitida por la junta de Almonedas. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 11 de Setiembre de 1847.—*Infanzon.*

v8—p2.

Gran conveniencia.

Se vende la magnífica y productiva hacienda de Tirata con mas de 30,000 zepas, hermosa casa y toda clase de comodidades para labranza y recreo. Se rebaja un 20 por ciento de su tasacion; no se exije el todo de su valor al contado, y otras muchas ventajas mas que se sabrán à su tiempo; la persona que quiera tratar véase con D. Manuel Salmon calle de Ingavi n.° 62.—Setiembre 11 de 1847.

v8—pb3.

SECRETARIA DE CAMARA DE LA CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO.

Se ha señalado el dia 11 del corriente para el examen de Abogado que debe rendir el Dr. Josè Maria Valda, y el 15 del mismo para el del Dr. Francisco Velasco Paz 9 de Setiembre de 1847.

Francisco M. Valverde.

TEATRO.

Gran Funcion Dramàtica para el viernes 24 del corriente en obsequio de la Señora Da. Mercedes Coll de Ballivian.

Dos plausibles motivos animan á la Compañia nacional para exhibir en aquel memorable dia una representacion escénica, capaz por su mèrito de agradar á las personas mas delicadas. La festividad de la Patrona de las armas nos recuerda hechos de armas famosos en la guerra de la Independencia americana. El cumple años de la digna esposa de S. E. el Presidente, ecsije tambien una demostracion afectuosa por parte de esta ilustre poblacion. En consecuencia la compañia à fin de cumplir con tan imperiosos deberes ha dispuesto para la noche del predicho dia 24 el magnìfico é interesante Drama trájico cuyo titulo es:

LEALTAD A UN JURAMENTO

O

CRIMEN Y ESPIACION.

No hay necesidad de formar la apolojia de esta produccion de un sobresaliente injenio: el título solamente manifiesta con anticipacion las bellezas que deben disfrutar los aficionados á la escena. Despues de un brillante intermedio de música, se dará fin á la funcion con la lindisima pieza cómica en un acto.

EL PELUQUERO DE ANTAÑO

Y

EL PELUQUERO DE OGAÑO.

ACTORES, LOS SEÑORES.

D. Manuel España.
D. José Maria Urquizo.
D. Evaristo Reyes.
D. Mateo Baez.
D. Rafael Puertas.
Da. Teresa Hurtado.
Da. Isabel Góngora.
Criados y comparsas.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Setiembre harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Bachiller Juan Bedregal con el Bachiller Bernardino Rada.

La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato.

Sangrador—José Hurtado (alias el Coracero.)

Paz Agosto 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Gran conveniencia.

Se vende la hermosa finca de puna llamada Laxrahisca á distancia de cinco leguas de esta Capital en el módico precio de 7,250 pesos en que se ha tasado últimamente: tiene mas de sesenta peones y dos indigenas de servicio semanal. La persona que quiera comprala vèase con el que suscribe

José Estanislao Jimenez.

v8—p8.

EDUCACION.

El dia de ayer se ha inaugurado el Liceo del Sr. Villafañe, lo que se comunica á los interesados para que se vean con su director. Septiembre 1.° de 1847.

Aviso al público.

Carlos Bronzini y compañia, tienen el honor de avisar al pùblico que se va á abrir el domingo 5 de Setiembre, en la calle del comercio estranjero n.° 114, un café con el nombre de *Café y fonda de la Victoria,* hermosamente aseado, y donde se encontrará muy buena mesa, servida al gusto de las personas que concurran.

En la misma casa se abrirá tambien una panaderia donde se trabajará pan francés con todo el esmero y limpieza posibles, con la ventaja ademas, de que las personas que gusten podrán recibirlo en su casa sin necesidad de ocupar sus criados, si asi lo contratan con los empresarios.

En la misma casa habrá tambien una confituria llena de las mas esquisitas masas y de toda especie de dulces y figuras de azucar, etc. etc.

Hemos creido que un establecimiento de esta clase era ya una fuerte necesidad para la bella Paz; pues habiendo tanta poblacion y un nùmero considerable de estranjeros, es sensible no encontrar una casa en donde reunida la decencia, con el órden, abundancia y prolijo servicio, pueda contarse tambien con la satisfaccion del gusto, deseo, placer y apetito de todas las personas mas ó menos gástricas, mas ó menos sensibles que concurran á la *Victoria.*

Los empresarios esperan pues tener una concurrencia capaz de hacer llevar adelante nuestros proyectos de mejora; seguros de que serán cumplidos estrictamente nuestros ofrecimientos.

v8—p8.

¡Ojo!

Se vende la casa de D. Mariano Funes, sita calle arriba de S. Francisco, en Chocata, que colinda con la casa de Monroy y la de Matias Vasquez-- Es casa nueva y tiene un hermoso corralon—Verse con su dueño.

v8—p8.

Aviso al publico.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento ha señalado el 28 del que rije y demas no feriados para el remate de la finca de Rosarioni, situada en la Vice Parroquia de Tacma del Canto Libertad en la Provincia de Yungas, propia que fue del finado Narciso Calderon, y avaluada en la cantidad de 2,565 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 17 de Agosto de 1847. -*Maceda.*

v8 p8

SE VENDEN

Dos mulas nuevas de siete cuartas, de todos movimientos, y á toda prueba; la persona que quiera comprarlas, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon.

v8--p8.

De orden del Sr. Juez de Letras 2.° de esta Capital se señala el dia 7 y demas no feriados del entrante mes de Setiembre para el remate del Tambo de San Rafael, propio de D. Eugenio Calderon y Sanjines, situado en el barrio de Larcapata, avaluado en 8,945 ps., por ejecucion entablada por Da. Isabel Calderon, curadora de sus hijos menores, por cantidad de pesos que adeuda. La persona que tenga interes en dicho Tambo podrá ocurrir á la oficina del que suscribe á horas doce de dicho dia, atento el precio indicado. Paz 30 de Agosto de 1847.—*Guachalla.*

v8—p8.

Importante.

En la Capital Sucre, Imprenta de Beeche y Ca., se halla en prensa la coleccion de Tablas Logaritmicas de los números desde 1 hasta 20,000 de á 8 guarismos decimales por mantisa, con las correspondientes Tablillas para encontrar las diferencias, y ademas las Tablas de los Logaritmos de los senos del cuadrante de circulo de minuto en minuto; todo saldrà à luz en un solo volumen, precedido de un tratado completo sobre los Logaritmos, en el que se comprenden las reglas para calcularlos, el modo de aumentar las tablas hasta lo infinito y todo cuanto es relativo á los usos y propiedades de dichos Logaritmos. Se pone en conocimiento de los aficionados al estudio de las matemáticas, para que los que quieran suscribirse ocurran en el Colejio de Junin al Profesor de la facultad Dr. Ladislao Velasco, y en el Seminario al idem Dr. Ricardo Mujia—Importe de la suscripcion 2 pesos adelantados—Concluida la impresion no se venderá á menos de 5 ps. ejemplar.—Tambien se reciben suscripciones en esta imprenta.

v8—p8.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en la Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nombre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar será el de veeinte reales.

A los aficionados á minas.

La persona que quiera comprar unos intereses mineralòjicos en estado actual de producion, puede ocurrir á esta imprenta para que se le dé el nombre del vendedor que se desajena, á precio equitativo, ó ajusta tasacion de aquellos, asi como de un establecimiento ó injenio para la elaboracion de los metales con herramienta completa.- Corocoro Agosto 24 de 1847.

v8—p8.

A los SS. suscriptores:

El encargado de cobrar las cuentas por suscripcion á la Epoca es de hoi en adelante Juan de Dios Aguirre, y los recibos iran firmados por—

Meliton Solá.

Al Ejército.

Se venden en esta Imprenta y en la Librería Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez, en la Librería Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

CATECISMO del Padre Gaspar Astete, á 1 y 1/2 real cada uno.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

ROSA Y GERTRUDIS, por R. Topffer.

EN PRENSA.

COLOMBA, por Mr. Próspero Merimeé, Miembro de la Academia Francesa.

IMPRENTA DE LA EPOCA.